**EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA**

**CALIDAD DEL AMBIENTE INTERIOR**

**1 EVALUACIÓN INICIAL DE LOS RIESGOS**

Para la evaluación inicial se parte de la recogida de información sobre el edificio donde está situado el centro de trabajo, sus instalaciones, equipos de trabajo, procesos de trabajo, organización del trabajo y estado de salud de los trabajadores o características personales que les hagan especialmente sensibles a ciertos agentes típicos de esos ambientes.

Los cambios en las condiciones de trabajo, ya sea en la disposición de los locales, las instalaciones, los equipos y aparatos, los procesos de trabajo, etc., hacen necesario volver a evaluar los riesgos.

**2 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD DEL AMBIENTE INTERIOR CUANDO EXISTEN QUEJAS O PROBLEMAS DE ORIGEN DESCONOCIDO**

Cuando en un centro de trabajo no industrial los trabajadores se quejan de incomodidades y molestias o presentan síntomas como irritación de los ojos, picores, sequedad de mucosas y de la piel, dolor de cabeza, cansancio, etc., cuyo origen no se puede identificar de una manera sencilla, se debe realizar una investigación de la CAI del edificio para conocer las causas y corregir el problema.

La complejidad del estudio no siempre es la misma en los edificios con problemas de calidad del ambiente interior de origen desconocido. Sin embargo, el enfoque del mismo sí. Se trata, en todos los casos, de llegar a conocer las causas de la forma más eficaz y rápida posible. Para ello, existe un amplio consenso, entre los especialistas en el tema, sobre la utilización de una metodología basada en el establecimiento de unas fases de actuación de complejidad creciente.

Se recomienda aplicar esta metodología en los casos en que haya SEE, o cualquier otro problema de salud cuyo origen se desconozca. Cada una de las fases, comprende la realización de unas acciones que van a poner de manifiesto una de las tres posibilidades que se señalan a continuación:

 (a) Que no existen problemas relacionados con la calidad del ambiente interior, sino de otro tipo, en cuyo caso la investigación concluye.

(b) Que es necesario diseñar y llevar a cabo modificaciones. Una vez efectuadas éstas, hay que realizar una evaluación para comprobar su eficacia.

(c) Que debe proseguirse la investigación, para lo cual hay que llevar a cabo la siguiente fase y así sucesivamente hasta completar el proces

**PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA**

**CALIDAD DEL AMBIENTE INTERIOR**

**ACTUACIONES SOBRE LAS FUENTES**

Lo mejor desde el punto de vista preventivo es eliminar las fuentes de contaminación, pero esto no es posible salvo en contadas ocasiones. Una de las formas de evitar que existan fuentes es realizar un diseño adecuado del edificio, instalaciones y equipamientos, acorde al número de trabajadores que lo vayan a ocupar y a las tareas que van realizar, al clima de la zona, a la calidad del aire exterior de la zona donde está ubicado, etc. Los materiales de construcción y mobiliario han de ser elegidos con criterios de estabilidad frente a la liberación de sustancias y al deterioro, y no solamente con criterios estéticos.

**ACTUACIONES SOBRE LA TRANSMISIÓN DE LA CONTAMINACIÓN**

* Control de la ventilación
* Suministro de aire exterior limpio.
* Situación adecuada de las tomas de aire exterior.
* Suministro del suficiente caudal de aire limpio (aire exterior).
* Mantenimiento de los locales no contaminados a presión positiva respecto a las zonas de contaminación, con el fin de evitar que los contaminantes de estas últimas penetren en los primeros.
* Control de la limpieza del aire
* Precipitación electrostática es que se produce ozono.
* Uso de ozono.

**ACTUACIONES SOBRE LOS TRABAJADORES**

Cuando las medidas sobre las fuentes o sobre la transmisión no han dado resultado será preciso actuar limitando y controlando la exposición de los trabajadores. Las acciones que se recomienda llevar a cabo son, por ejemplo:

Realización de las operaciones de mantenimiento, desinsectación, desratización y limpieza fuera del horario laboral normal. Después hay que ventilar adecuadamente, antes de que los trabajadores se incorporen de nuevo al trabajo. La ventilación previa a la ocupación, debe hacerse con aire exterior y durante el tiempo necesario para que la calidad del aire interior sea aceptable. Los operarios del servicio de mantenimiento deben llevar los EPI apropiados para realizar su trabajo. Por ejemplo, cuando trabajen en las inmediaciones de las torres de refrigeración deben protegerse contra la inhalación del aerosol que se forma a su alrededor, ya que puede tener legionella. También llevarán EPI los trabajadores que realicen operaciones de limpieza y desinfección, que en este caso no sólo debe protegerles contra los aerosoles que puedan contener la bacteria, sino además de los productos químicos utilizados.

Realización de las obras de remodelación y mejoras fuera del horario laboral. Antes de que se produzca el retorno de los trabajadores, debe realizarse la limpieza y ventilación del recinto como se ha señalado en el punto anterior.

Traslados de personas sensibles a otros lugares o cambios de puesto de trabajo en caso necesario.

**FORMACIÓN, INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES**

Este tipo de acción es esencial en cualquier plan de prevención que se diseñe y lleve a cabo en la empresa. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales reconoce su importancia preventiva al recoger en sus artículos 18 y 19 el deber del empresario y derecho de los trabajadores a que se lleven a cabo. Por tanto, "cada trabajador debe recibir una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada en materia preventiva" (Art. 19 Ley de Prevención de R.L.).

Los trabajadores deben ser informados sobre los riesgos a los que están o pueden verse sometidos, sobre las consecuencias sobre su salud y la ejecución del trabajo y sobre las medidas de prevención más idóneas. Además los trabajadores deben ser consultados y poder participar en todas las cuestiones relacionadas con la prevención de los riesgos.